



C. G. T.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1936
Año III No. 129
Aparece los Viernes

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

La recaudación de la C. G. T. para la ayuda del pueblo español, suma hasta hoy \$ 45.770.50

IMPERIO DE LOS MONOPOLIOS

El movimiento de la concentración del capitalismo, por lo común extranjero, con un espíritu imperialista y propósito avasallador de acaparamiento de las fuentes de riqueza nacionales, y el abandono a su radio de acción, por el Estado, de servicios públicos de importancia vital, va transformando acentuadamente la vida económica del país. El aspecto liberal de la burguesía expresado en la máxima individualista: "laissez faire, laissez passer", desaparece frente a los grandes consorcios de la industria, del comercio y de los servicios públicos que exige el progreso de la técnica en la producción y el transporte en masa, con la acumulación de los grandes capitales que requieren su establecimiento y su función. Estos monstruosos capitales asesinan y devoran a los pequeños que aun intentan "hacer y pasar", y si los tolera, su existencia no puede tener otro papel que el de parásitos de aquella última forma del capitalismo, antiliberal, oligárquica, fascista.

La vida anterior del capitalismo se sustentaba en la competencia del mejor producto y del menor precio; la del actual en el monopolio y el precio más elevado que pueda sufrir el consumo.

La invención del frío artificial anuló la exportación de ganado en pie que efectuaban individualmente los hacendados. El frigorífico, que exige grandes capitales, creó el monopolio de la carne y se hizo árbitro de los precios. Nunca el productor vendió más barato sus ganados ni el consumidor pagó más caro la carne. El frigorífico se guarda la exorbitante diferencia.

El elevador, que exige grandes capitales, eliminó a la muchedumbre de acopiadores cerealistas que permitían al agricultor la disputa de los precios. El elevador los impone a su arbitrio. Es el único exportador.

Los millares de tahonas diseminadas en la República, fueron extinguidas por el consorcio capitalista de los grandes molinos harineros. Pagan el trigo a los agricultores al precio ruinoso del elevador y venden la harina al que marca su capricho, porque el pan es una necesidad. De esto resulta que jamás en la historia nuestra se pagó más elevado el pan, ni la materia prima, al mismo tiempo, fué vendida a menor precio por el colono productor.

La fabricación del aceite comestible está trustificada. Las maniobras del trust eliminan del consumo al aceite de oliva importado, e impone al consumo de la población el de algodón a un precio más alto que el pagado antes por el de oliva. No obstante el clamor de los productores, que denuncian los ruinosos precios de compra de la semilla oleaginosa que el trust impone como único comprador.

En estos momentos se planea el trust de la leche, que pondrá en manos de un consorcio acaparador este alimento indispensable. La desaparición de las cremas individuales y de los distribuidores de leche en las grandes ciudades, al par que la ruina de los tamberos, será el efecto de la concentración de la leche para su expendio, en las grandes fábricas pasteurizadoras del trust de la leche y sus subproductos. Los precios para el consumidor quedarán a su arbitrio.

Mencionamos sólo algunos de los fenómenos de concentración capitalista debidos a la técnica, sobre los productos más indispensables para la vida; pero ellos se realizan en todos los aspectos de la actividad económica, y sin que sea indispensable un nuevo progreso técnico que exija grandes inversiones, sino maniobras y entendimientos entre

gestores de monopolios, "cartels" o asociación de empresas capitalistas con la trustificación por objetivo para el acaparamiento del mercado de consumo o de un servicio público. Del primero tenemos como ejemplos la industria yerbatera, la azucarera de Tucumán y Salta, la vinícola de Cuyo; del segundo la producción de corriente eléctrica y el transporte ferroviario. Todas ellas tienen administración independiente de cada empresa asociada, pero sólo a los efectos de su gestión interna, quedando solidarias en lo relativo a la explotación del público respecto a las tarifas en la prestación de servicios.

De este orden, pero con carácter específico de perfecta concentración capitalista, es asimismo el monopolio del transporte urbano de pasajeros que acaba de materializarse en el Senado de la Nación, y al que tanta resistencia ofrece uno de los sectores del transporte hasta ahora independientes, condenado a ser engullido, en este fatal proceso económico, por la entidad capitalista más poderosa de este servicio.

Una cantidad importante de pequeños propietarios serán desposeídos; así se puede hablar, pues aun cuando sean indemnizados, la verdad es que se les desvincula de un medio económico creado por ellos y en el que habían logrado hacer eficiente su pequeño capital convertido en herramienta individual de trabajo.

Para que esta evolución del capitalismo hacia su concentración pueda ser cumplida en todos sus efectos, no bastan las fuerzas puramente económicas. Ella encuentra la natural resistencia de todas sus víctimas. En primer lugar, la oposición de la clase obrera, pues la concentración del capital implica la racionalización del trabajo, que es una prolongación de la jornada en sentido vertical, con el consecuente paro forzoso endémico y la caída de los salarios al borde del hambre, y luego la oposición de la masa consumidora, víctima de la exacción de los costos, elevados al más alto nivel que tolere su capacidad de consumo. El monopolio no tiene por objeto, al matar la competencia y establecer la racionalización, la satisfacción de necesidades de la comunidad, sino la persecución de las mayores ganancias de los grupos capitalistas a costa de los intereses generales, y no sería posible su desarrollo si al mismo tiempo no vence aquella resistencia. Y lo hace por el único procedimiento que puede serle eficaz: el de la violencia.

La violencia ejercida por medios aparentemente legales para doblegar la oposición y anular el ejercicio de la defensa. La realidad política de la República evidencia la toma de posesión del Estado por la oligarquía monopolista del capitalismo, por cuya influencia se produce el derrumbe de todas las instituciones democráticas que permiten una defensa popular contra esa potencia económica, y ésta, aceleradamente, viene sometiendo a la enorme mayoría de la población al estado de servidumbre bajo una minoría de potentados extranjeros y extranjeros.

El Estado, cuya esencia en el régimen burgués liberal es el orden por la coerción, haciendo de la policía la institución preponderante en todos los órdenes de la vida política, en manos de aquellas se transforma todo el en Policía. Por este órgano propone, dispone y realiza, saltando sobre todos los derechos que se opongan o no consulten los intereses del imperio capitalista de los monopolios. La legislación toda pasa por su criba, y del aecho resultan estrados los poderes de la explotación y podados los derechos de las víctimas, cerrados los caminos de su defensa y acallada por el golpe de machete su voz de protesta.

Con firme interés siguen llenándose las listas de suscripción para ayuda del proletariado español, que hacen circular los sindicatos, las agrupaciones antifascistas y personas voluntarias.

La tesorería de la C. G. T. se ha recibido de las sumas consignadas en las nuevas siguientes listas llegadas hasta el 30 del mes recién terminado:

Suma anterior	\$ 44.807.15
Varios vecinos de General Sarmiento	30.20
Juan Biela, Cándido Soriano y otros	28.30
Comité Mixto de Alta Gracia	297.50
Grupo Antifascista de Punta Alta	50.00
Compañero Schatzki, La Capilla	51.80
Pura Abalo y Ramón Vázquez	32.00
Unión Tranviarios	15.00
Estibadores Cruz Alta	15.00
Seccionales de la Unión Ferroviaria:	
Coronel Pringles (F.C.S.)	115.00
Santa Fe (C.N.A.)	66.20
Tafi Viejo (C.N.A.)	56.70
Patricios (C.G.B.A.)	102.85
Deán Funes (C.N.A.)	5.50
Darwin (F.C.S.)	127.50
Total	\$ 45.770.50

(Se excluye de esta suma total los \$ 30.20 correspondientes a "Varios vecinos de General Sarmiento", que figura incluida en el total anterior).

De Montevideo

Se está trabajando por la Central Obrera Unica en el Uruguay

Los trabajadores del Uruguay se aprestan, en estos momentos, a luchar contra los propósitos regresivos del gobierno. Este envió al parlamento varios proyectos de ley que afectan a la clase trabajadora, tendiendo a anular su acción política y gremial. Uno de ellos es el proyecto de ley de indeseables, inspirado en la ley 4144 de la Argentina y con fines análogos. El otro se refiere a la creación de sindicatos del Estado, cuya finalidad es suprimir el derecho sindical y poner en manos del gobierno a las organizaciones obreras.

Esta situación encuentra a la clase trabajadora con sus fuerzas dispersas y mal organizadas en la mayoría de los gremios. Tres centrales obreras tratan de agrupar a los distintos sindicatos: la Confederación General del Trabajo del Uruguay, Unión Sindical Uruguaya y Federación Obrera Regional Uruguaya, cada una de ellas con modalidades y tendencias propias.

Existen organizaciones autónomas, como la Federación Obrera Tranviaria, tal vez el gremio más fuerte del país. Las luchas que se avecinan parecen haber despertado la necesidad de la central única. Es

así que con participación de varios sindicatos autónomos, los adheridos a la C.G.T.U., el consejo directivo de ésta y otros sindicatos, se vienen celebrando reuniones en tal sentido. Asistí a la última de ellas, la más importante que se hizo, tanto por la cantidad de sindicatos representados como por su calidad, habiéndose aprobado la creación de un comité de unidad y otro contra los sindicatos del Estado, que tendrán a su cargo las respectivas tareas.

PROYECTOS DE BASES
La mayoría del comité de unidad ya ha redactado un proyecto de bases, de cuyas características darán la pauta los siguientes puntos: 4º Independencia del movimiento sindical con respecto a todos los partidos y agrupaciones ideológicas. 5º Democracia interna capaz de permitir a cada sindicato y a cada militante el ejercicio de sus plenos derechos, cualquiera sea su ideología, sometiendo toda decisión a las resoluciones de la mayoría. Estando el movimiento obrero dividido en tres centrales, con tendencias que hasta hace poco parecían irreconciliables, se advertirá el progreso operado ante la aceptación por la mayoría, de los puntos transcritos. Este proyecto es aceptado por la C. G. T.

En cuanto al proyecto de la minoría, lo caracteriza la afirmación que preconiza, como medio de lucha, "la acción directa, desde la huelga hasta la revolución".
PROBABILIDADES DE UNIDAD
Tuve oportunidad de conversar con algunos militantes de la F. O.

LA C.G.T. ANTE LOS DECRETOS DEL INTENDENTE PARA RESOLVER EL CONFLICTO EN EL TRANSPORTE AUTOMOTOR

La Confederación General del Trabajo, por su órgano directivo, consideró el 26 del corriente el procedimiento inadecuado, de la Intendencia Municipal, para encarar el asunto planteado por los colectivos, despojados de sus derechos e intereses por los gestores del monopolio del transporte.

He aquí el comunicado respectivo: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 1936. — En su reunión extraordinaria de hoy, la Mesa Directiva de la C. G. T. consideró los decretos del D. E. municipal referentes al conflicto que mantiene la Federación de Líneas de Autos Colectivos y resolvió lo siguiente: Considerando que los decretos dados por el D. E. con respecto al conflicto en el transporte urbano de pasajeros en la capital federal son precipitados, por cuanto que en vez de conciliar los intereses en juego contribuyeron a perturbar su solución, y por entender la C. G. T. que no será con decretos de esa naturaleza —pues mientras se castiga a una de las partes se deja en libertad de acconar a la otra— la forma adecuada para resolver de manera justiciera el conflicto existente, y siendo, por el contrario, los poderes públicos quienes deben procurar bases conciliatorias y estables que pongan término a una situación tan desagradable como la presente, resuelve:

Declarar que los conflictos obreros no pueden resolverse por vía de decretos privando al pueblo de un derecho constitucionalmente consagrado; y que aceptar este precedente sería de funestas consecuencias para la clase trabajadora del país. — Por la C. G. del Trabajo, el Secretario General."

Obreros Gobernantes

Es evidente que la participación en el gobierno de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, ejercerá magnífica influencia en la vida de Cataluña. — Palabras de un oficial del frente leal español.

Los fundamentales acontecimientos españoles van produciendo radicales modificaciones en muchas teorías imaginadas en otros tiempos por las agrupaciones obreras españolas. La necesidad de las decisiones prácticas inmediatas en las que se juega el porvenir de la clase trabajadora, no da lugar a disquisiciones dogmáticas que produjeron la dispersión de su pensamiento. La realidad de las luchas, que en general se producen en forma inesperada, anula las construcciones mentales que luego resultan meros frutos de la imaginación.

El levantamiento en armas de la reacción esfumó las versatilidades teóricas e hizo ajustar toda la inteligencia a la dura realidad que exige el actuar de las manos, con precisión y rapidez.

Los hechos no se ajustan a la razón de orden especulativo, sino a la inversa. La actuación de las tropas fascistas es el motor del pensamiento actual de la clase obrera española desarrollándose en actos lógicos. Al mismo tiempo que con las armas en la mano, en esfuerzo heroico, contiene el estertor del pasado, allana el camino al porvenir, que en su impulso dialéctico va desarrollando una nueva vida social como una inundación fertilizante de hechos nuevos dictados por la necesidad.

Surgen hoy todas las actividades constructoras de una España innovada, que estuvieron contenidas en el seno de un orden social envejecido. Y no envejecido por el tiempo, sino por su incapacidad de evolución en el sentido de la vida reclamada por las masas proletarias que lo habían sustentado.

La esencia proletaria orgánica y consciente de este ordenamiento de vida nueva, tras de la explosión de la cáscara inerte del pasado, resalta observando que las directivas nece-

sarias surgen de los centros españoles más evolucionados en la técnica de la producción, donde el proletariado industrial ha creado sus organismos sindicales más fuertes y tenaces, tejendo una historia heroica del movimiento obrero que será el punto de arranque de la nueva historia española.

La retaguardia de los frentes de batalla, es el veneno de las fuerzas morales que empuñan el combate. En ella se está estableciendo la base sólida de la resistencia invencible y de la victoria definitiva, que no consiste sólo en fortificaciones materiales. El nuevo orden que allí se acondiciona; la nueva estructura social que está brotando allí como regazo fraterno de una humanidad naciente; la esperanza que allí nace de millones de brazos, hasta ayer colgantes, de poder construir un mundo nuevo, rico y abierto a la libertad, el ansia ardorosa que allí late por cultivar las tierras españolas, por extraer sus riquezas, por elaborarlas para bienestar de toda la comunidad, que cesará de ser una palabra vana, hacen de la retaguardia una fuente inagotable de héroes con voluntad aun más resistente al enemigo que las fortalezas y los atrinchamientos. Héroes que pelean y que trabajan, que se hacen tan artifices en la guerra como lo son en la producción. Que son gobernados, pero también son el gobierno.

Aumento del bienestar en la Unión Soviética

El proyecto de la nueva Constitución soviética constituye una clara ilustración de los enormes éxitos de la construcción socialista en la Unión Soviética. Estos éxitos son tan evidentes que hasta comienzan a ser reconocidos aun por los que durante muchos años manifestaban sus dudas al respecto.

Así, por ejemplo, al analizar algunos puntos de la nueva Constitución soviética, Otto Bauer, conocido teórico de la socialdemocracia austríaca, escribe en la revista "Der Kampf" del mes de junio último, lo siguiente:

Mientras que en el mundo capitalista hay todavía unos 15.000.000 de obreros en paro forzoso, produce una impresión excepcionalmente fuerte el hecho de que la Unión Soviética tiene la posibilidad de garantizar para todos sus ciudadanos el derecho al trabajo. Así se realiza un viejo sueño de la clase obrera de los países capitalistas a quien siempre amenazaba el paro forzoso... La proclamación del derecho al trabajo en la nueva Constitución de la Unión Soviética constituye una simple consecuencia de la revolución socialista de todo el régimen social y sistema de propiedad privada realizada en la Unión Soviética.

A base de esa nueva victoria brillante del socialismo que hoy día reconocen también las mejores clases por el campo de la burguesía, se efectúa en la Unión Soviética un rápido aumento del bienestar material de las masas trabajadoras.

Hace poco fueron publicados algunos datos que testimonian el crecimiento del consumo de productos alimenticios en la U. R. S. S. durante el corriente año. Por ejemplo, durante el primer semestre de 1936 se consumió en la Unión Soviética la cantidad de 530.000 toneladas de azúcar, es decir, 171 % más que durante el mismo período de 1935. Flambres y embutidos se consumió en el mismo período, 450,3 %; productos de confitería, 146,9 %; queso, 150 %, etc. Aumenta rápidamente la demanda y consumo de las mejores clases por su calificación de artículos de consumo. Si, por ejemplo, hace algunos años el consumo del pan de trigo en la U. R. S. S. era de 29 % y de centeno de 71 %; en el primer semestre de 1936 el consumo del pan de trigo fué de 74,4 % y de centeno de 25,6 %. Un cuadro semejante se puede observar también con respecto a otros productos. Así, por ejemplo, con el aumento general de la producción de artículos lácteos en 28 %, el consumo de crema aumentó

DEL PRESIDENTE AZAÑA A LA C. G. T.

El 29 de julio p.pdo., el Comité Central de la C. G. T., juntamente con los secretarios de los sindicatos de la Capital, resolvió su adhesión al pueblo español, interpretando el sentir unánime de los trabajadores organizados, y así se lo comunicó en esa fecha al presidente de la República Española, D. Manuel Azaña.

Respondiendo a esa actitud el presidente de España hizo llegar al compañero Luis Cerutti, el siguiente comunicado de agradecimiento, que el secretario de la C. G. T. hace extensivo a todos los camaradas de la Central que en estos momentos materializan su adhesión al pueblo español:

"El secretario general de la República Española. — Madrid, 14 de agosto de 1936. — Sr. D. Luis Cerutti, secretario general de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina. — Buenos Aires. — Muy distinguido señor mío: En nombre de S. E. el Sr. Presidente de la República, tengo el honor de acusarle recibo de su afectuoso telegrama de adhesión y de transmitirle la expresión de su profundo agradecimiento. — De Vd. afmo. S. S. — BOLIVAR BELTAR.

AVISO IMPORTANTE

Advertimos a todos nuestros corresponsales que la correspondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires. La que venga a nombre de la Confederación General del Trabajo es llevada por el correo a poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando esta repartición que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extraviado gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues, que los envíos vengán dirigidos: Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires.

Dió término a sus sesiones el VII Congreso de la Unión Tranviarios

DIVERSAS RESOLUCIONES

El VII Congreso de la Unión Tranviarios de cuya primera sesión del miércoles por la mañana, dimos un resumen en nuestro número anterior, continuó sesionando normalmente los días siguientes jueves, viernes y sábado, clausurando en esta día sus sesiones a las 20.55.

CANDIDATOS PAPA LA COMISIÓN DIRECTIVA

En la del jueves, y siguiendo el procedimiento de los congresos anteriores se eligieron los 24 candidatos a miembros de la comisión directiva que deberá regir el sindicato tranviario en el próximo período. Resultaron designados los siguientes candidatos, que deberán ser sometidos al voto general del gremio, que elegirá de esta selección los quince miembros de la nueva Directiva. Los siguientes compañeros son los 24 candidatos: Manuel Álvarez, David Varela, Constantino Fernández, Raúl que Fernández, Eduardo Fernández, Valentín Rubio, Jaime Mesa, Fausto Gómez, Raulro Mateo, Feliciano Nevoa, Manuel Alvarez, "Tren redentor"; Felipe García, José A. Carugo, Antonio Varela, Francisco Caesicio, José Silva, Enrique Porto, Nicastro Álvarez, José Viallo, José Guerra, Rafael Sarraco, Manuel Gómez, Luis Sotomayor y Juan Buzni.

UN INFORME DEL SECRETARIO

Anteriormente el secretario había dado cuenta de que la comisión directiva saliente ha cumplido el encargo que le encomendó en el congreso anterior sobre insistencia en el petitorio de carácter general, presentado a las empresas hace varios años, el asunto de la ley 11.729 y la cuestión de la Mutualidad de Tranvías Anglo Argentino. Informa asimismo que el Poder Ejecutivo ha aprobado la reforma de los estatutos sociales, salvo un agregado al artículo 4; que acaba de entrar en vigencia y que próximamente se distribuirá a los asociados los ejemplares con el nuevo texto de acuerdos.

DEPOSITARIOS DE FONDOS Y LEGADO PERMANENTE DE GESTIONES

En la sesión del viernes se designó depositarios de los fondos sociales a los siguientes compañeros: Santos Fernández, Felipe Narca, F. Da Silva, Camilo Penedo, Próspero Falero, Antonio Quaresinia, José F. Laviano, Francisco Calviño y J. Vázquez. También se votó para elegir un delegado que, de acuerdo a la reforma de los estatutos efectuada recientemente, deberá acompañar a la comisión central de trámites en todas las gestiones que se hagan ante las distintas empresas para efectuar convenios con las mismas, siendo elegido el compañero Manuel Conde. Al terminar la elección se pasa a cuarto intermedio hasta que la comisión de interpretación se expida.

En la sesión del sábado—la última—

viarios declara: Que la organización está dispuesta a agotar todos los recursos hasta obtener el cumplimiento de todas las leyes obreras, a cuyo efecto se faculta a la C. Directiva para tomar todas las medidas conducentes a ese propósito, inclusive la huelga del gremio de obreros tranviarios y de ómnibus, poniéndose a disposición de la Confederación General del Trabajo con el mismo fin. También son aprobados los siguientes capítulos del cual lo aconseja la C. de interpretación.

AYUDA AL PROLETARIADO ESPANOL

Contemplando todas las proyecciones surtidas y teniendo en cuenta la apreciable contribución ya hecha efectiva por el gremio y la caja social, la comisión de interpretación consideró la propuesta de la delegación de Barracas y resolvió aconsejar lo siguiente: que la Unión Tranviarios aporte de su caja social la suma de \$ 500 y que además haga imprimir bonos de 0.50 centavos para ser colocados entre los componentes del gremio, lo que fué aprobado.

PETITORIO A PRESENTARSE A LAS EMPRESAS

Después de un agitado debate, de esta misma sesión, en el que intervienen la mayoría de los delegados, se aprobó el capítulo siguiente con lo aconseja la comisión de interpretación.

Que se faculta a la C. D. para que a la brevedad posible reitero ante las empresas el petitorio, presentado en otra oportunidad, insistiendo al respecto con toda energía hasta obtener un resultado favorable; que la C. D. organice al mismo tiempo una intensa campaña de propaganda en el gremio, convocando a reuniones seccionales y personalmente a una asamblea de todo el personal de tranvías y ómnibus, con el objeto de que se comprometa ampliamente de la importancia del petitorio y apoye con la mayor decisión los esfuerzos de la Unión Tranviarios en favor del mismo.

SEMANA DE 40 HORAS SIN REAJA DE SALARIO

Considerando que es una aspiración de toda la clase trabajadora organizada del mundo y que su adopción ha de contribuir a atenuar el mal de la ocupación, el VII congreso de la Unión Tranviarios, resuelve: Que la organización apoye a la Confederación General del Trabajo en todas las gestiones que realice para la aplicación inmediata de la semana de 40 horas, sin rebaja de salario.

CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS

Se considera el capítulo del cumplimiento de las leyes obreras en el que habian numerosos delegados haciendo resaltar la violación de varias de ellas en la mayoría de las empresas que explotan el transporte de pasajeros, y se exteriorizó la necesidad de agotar todos los recursos a efecto de evitar la reforma que se quiere introducir a la ley 11.729, por lo que finalmente se aprueba el despacho de la C. de interpretación, que dice así:

El VII congreso de la Unión Tran-

viarios declara: Que la organización está dispuesta a agotar todos los recursos hasta obtener el cumplimiento de todas las leyes obreras, a cuyo efecto se faculta a la C. Directiva para tomar todas las medidas conducentes a ese propósito, inclusive la huelga del gremio de obreros tranviarios y de ómnibus, poniéndose a disposición de la Confederación General del Trabajo con el mismo fin. También son aprobados los siguientes capítulos del cual lo aconseja la C. de interpretación.

FEDERACION DEL TRANSPORTE

Instar a la C. D. a que active las gestiones ante la Confederación General del Trabajo a fin de crear la Federación Nacional del Transporte.

POR LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES

Considerando la grave amenaza que constituye la reacción capitalista, tanto para la clase trabajadora en general como para las conquistas de cada gremio en particular;

Los hechos que se vienen produciendo en el país y que afectan el libre desenvolvimiento del movimiento obrero — tales como las detenciones de trabajadores por su actividad gremial o su ideología —, y las trabas para las reuniones de algunos sindicatos obreros, etc.

La necesidad de concentrar esfuerzos y tender a la unidad de acción para sostener las garantías democráticas y las reivindicaciones obreras, de acuerdo con el ejemplo dado por los compañeros españoles y franceses;

El VII Congreso de la Unión Tranviarios, resuelve:

1º — Expresar su adhesión al movimiento popular en defensa de las libertades públicas y sindicales, en el que han de intervenir las fuerzas obreras y democráticas del país.

2º — Refirmar que las aspiraciones a sostenerse por los trabajadores por intermedio de la Confederación General del Trabajo, como plan de emergencia, están concretadas en las siguientes: Cumplimiento de las leyes obreras; semana de 40 horas de labor sin rebajas de salarios; vacaciones pagas; respeto de los derechos de asociación, de reunión y de prensa; ampliación de la legislación social para elevar el nivel de vida de las clases productoras.

3º — Manifestar su agrado porque la Confederación General del Trabajo, haya celebrado el día de los trabajadores interpretando esa necesidad de unir las fuerzas antifascistas.

UN APPLAUDO PARA NUESTRO COLABORADOR MANUEL F. FERNANDEZ

Antes de darse por clausuradas las sesiones, se aprueba un voto de aplauso al compañero Manuel F. Fernández que colabora en el periódico C. G. T. por la forma valiente en que viene escribiendo en el referido órgano, en defensa de la clase explotada y del heroico pueblo español que lucha por la libertad.

Hombres y cosas

Un Testena en Miniatura

Desde que la "piñata" fascista se convirtió en una fuente poderosa de recursos para los comodones e inútiles de la colectividad italiana de la Argentina, son varios y determinados los "testenas" que se han ido multiplicando como los hongos en la humedad. No hace mucho hemos denunciado desde estas mismas columnas las maniobras y volteretas hechas por un ex extremista de la izquierda que hoy, echando en saco roto toda su larga predicación de tantos años que el valieron más de una persecución, es el más encarnizado apologista del nefasto régimen mussolinista. Desde luego, sabrán que lo hemos nombrado a Folco Testena, o Comenardo Braccialarghe, verdad?

Así mismo, y esto lo diremos haciendo honor a la verdad, hasta no hace mucho tiempo nos contábamos entre los más entusiastas admiradores de este hombre de letras, coautor, entre otras producciones teatrales y literarias de éxito clamoroso, de aquella formidable comedia dramática titulada "Dios". Fuimos admiradores de Testena porque en sus mejores años de comediógrafo contaba también con la simpatía y la adhesión popular. Se le admiraba en las agrupaciones políticas, gremiales, culturales, porque en aquellos tiempos no aún lejano él se acercaba a ellos con la simpatía y el entusiasmo de un militante. Hoy ya no queda nada de eso, que continue usudo el sombrero de revolucionario y la corbata "voladora" no significa absolutamente nada. Hoy Testena está repudiado por el noventa y nueve por ciento de los que ayer eran sus amigos y admiradores, entre los que nos contamos, como he dicho más arriba, nosotros.

Y vayamos ahora a este nuevo "testena en miniatura" que motiva estas líneas y que servirán a la vez para halagar su desmedido afán de popularidad y su injustificada ambición de eminencia. Lo hicimos en una edición anterior con Testena y con la clonación máxima del periodismo italiano en el río de la Plata y lo hacemos ahora con este ex anarquista porque sabemos que una gran cantidad de compañeros que semanalmente leen este valiente semanario, siguen de cerca y con interés algunos de los sucesos episódicos repugnantes que se suceden con harta frecuencia en los ambientes de la colectividad italiana que hoy ve pasar con la más cretina indiferencia la fecha histórica de tanta importancia como es la del 20 de septiembre, lo mismo que si viese pasar por su lado al más insignificante de los mortales... En vista de ello, y conceptualdo co-

mo una nota de interés general, pensamos querido poner de relieve en estas columnas la desfachatez, el desprecio de algunos hombres que echaron su sueldo su dignidad y amor propio.

¡Qué mal, qué ridículo, qué horriblemente humorístico queda para un lector activo de agrupaciones extremistas, en la "torcha", "Tiempos Nuevos", etc. decir ahora, propagándolo por radio, telefónica, a quienes le escuchan que van a tal o cual manifestación patriótica porque en ella "se oficiará un cargo de tal o cual fralle!" Dejemos aceptémoslo en boca de uno de esos tantos monaguillos que "enchufan" las columnas del diario de la curia, o alguno de esos que se autodenotan como clericales hasta decir basta: ¿verdad que es así, camaradas lectores? Pues nunca, nunca jamás, en boca de uno que es autor de un libro poco menos que incendiario y de un tratado de amor y de combate, en cuyas páginas los fraltes se encuentran con un censor peligroso y en las cuales, autor, estuvo lejos de advertir a sus lectores que a ésta y a otra hora se fralle folano de tal pronunciación, a una otra conferencia.

Pero ahora este hombre se compromete desafiando su verdadero papel. Ya ganamos de paso, haciendo una vez más honor a la verdad, que es nuestra posición se la toma en serio ni siquiera en la guardia que los fascistas lanzan en la calle Maripá al 20, ¡fíguremosnos!... Fracasados sus planes, los fascistas de hombre militante en la extrema izquierda, le fué menester hacer, por otro medio de subsistencia; repudiado, odiado por sus ex compañeros que en más de una oportunidad le castoraron las cuarenta, fué entregándose de lleno a la parte calabrera de la colectividad italiana de Buenos Aires. Y para lograrlo fundó un periódico que pretendió ser "antifascista", pero que en realidad, hasta los momentos actuales, es un periódico más de propaganda clerical-fascista. Los "intelectuales" que en él escriben cantan himnos a las delicias del régimen de la mala vida mussolinista y para "acatar disciplinadamente" de las autoridades del fascio, firman sus escritos colocando al lado de las mismas la fecha de la "era marshalla". Este, como Testena, fué extramista peligroso, igual; como talista creador no es ni la sombra del traductor del poema "Martín Fierro"; desmómos que no es ni la sombra por la sencilla razón de que el ex director de "La Antorchita" apenas, apenas sabe hablar, y en "occulto" porque no domina ni

gremios donde se carece de organización.

—¿No sería posible un entendimiento entre los cuerpos directivos de las centrales obreras existentes? —pregunté.

—Lázarraga me mira: "Tu pides peras al olmo", parece decir. Pero explica:

—Algo hemos intentado y estamos dispuestos a perseverar. Tal vez sea este el camino que ofrece mayor resistencia en nuestro país. Tenemos confianza, empero, en que las próximas luchas contra los proyectos del gobierno que tienden a ahogar el movimiento obrero, contribuyan en forma decisiva a crear ese sentimiento de unidad tan necesario, porque tales propósitos regresivos hieren por igual a todas las ideologías de izquierda.

ENRIQUE FERREIRA

Montevideo, setiembre 1936.

COMUNICADOS DIARIOS

Del S. Único de Obreros en Madera: Pedro Eber, Antonio Dramazone, Jacobo Pateofi, José Abalo y Jesús Gutiérrez. Del Sindicato de la Ind. Metalúrgica, ha sido libertado el camarada Singer.

Unión Obrera Local de Rosario

Como ya informamos nuestro Servicio de Prensa, la Unión Obrera Local de Rosario, cuya asamblea constitutiva aprobara por unanimidad el ingreso a la C. G. T., acaba de formalizar dicho pedido. Se reintegra así el proletariado rosarino, de batalladora tradición, al campo de las luchas obreras amándose a los miles de trabajadores que desde la C. G. T. accionan en defensa de intereses que son comunes a todos los explotados.

Comisión de estudio de monopolios

La comisión nombrada por la Junta Ejecutiva para estudiar este asunto, efectuó ayer su reunión constitutiva, designando autoridades de la siguiente manera: presidente, Feo. Pérez Lebrón; secretario, G. Floravanti; vocales: Mariano S. Cianciarulo, Isaac Pérez, Ricardo Cantoni y Rafael Giler.

Entrevista con el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires

Como ya hemos anunciado, el 24 entrevistó al ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y director del Departamento del Trabajo una delegación de la C. G. T. integrada por los compañeros M. S. Cianciarulo y Ricardo González. Asistió también el compañero Pedro Chiarante, de la Federación de Sindicatos de la Construcción. En esa entrevista, se trataron los siguientes asuntos:

2º — Huelga de los obreros electricistas de Zárate.

Con respecto a la situación de ese movimiento y de las razones que asisten a los huelguistas, la delegación obrera explicó ampliamente todo su alcance, conviniéndose con el director del Departamento del Trabajo, doctor Spinelli que esta semana se atenderá a la C. G. T. con una delegación de obreros en huelga a fin de coordinar la forma de solucionar el conflicto, siendo evidente el propósito conciliador del mencionado funcionario que no desconoce las razones que asisten a los trabajadores en conflicto. Es de esperar que de este esfuerzo surja la fórmula que ponga fin a esa huelga.

3º — Obreros Hileros de Bernal.

Se conversó también de la cesantía de varios obreros de la fábrica de hilados de Bernal, manifestándose el doctor Spinelli de acuerdo con las gestiones de reincorporación que la C. G. T. realiza, y que concuerdan con su opinión, teniendo la impresión de que el asunto se solucionará favorablemente para los trabajadores cesantes.

Libertad de compañeros detenidos

La Mesa Directiva, en sus sesiones en favor de la libertad de compañeros detenidos, ha logrado la libertad de los siguientes:

Arbitrario que la caracteriza. La Mesa Directiva inició inmediatamente las gestiones del caso, a fin de que dicha clausura sea dejada sin efecto.

Comisión Paritaria de la Industria del Pan

La Mesa Directiva, por cuarta vez en el término de tres meses, se ha dirigido al presidente del Departamento Nacional del Trabajo solicitándole la convocatoria y reunión de la comisión paritaria de la industria panaderil, a los efectos de que la misma pueda considerar y resolver una cantidad de asuntos pendientes, por los cuales reclama asistentemente el sindicato de Obreros Panaderos, dirigente de esta Confederación.

Gestiones por la libertad de compañeros detenidos

Con motivo de la huelga decretada ayer por algunos sindicatos, han sido detenidos una cantidad de compañeros de distintos gremios, por cuya libertad se interesó inmediatamente la Mesa Directiva, logrando ayer mismo la excarcelación de varios. En el día de hoy se prosiguen las gestiones tendientes a conseguir la libertad de todos los que aún restan detenidos por esa causa.

Conflicto en San Carlos de Bariloche

La Mesa Directiva prosigue las gestiones tendientes a lograr la solución del conflicto existente en la construcción del hotel Liao Liao, en San Carlos de Bariloche, Rio Negro, confiando en que el mismo quedará satisfactoriamente resuelto dentro de la mayor brevedad.

Reapertura de los locales obreros clausurados

Inmediatamente de saberse la clausura de los locales de los sindicatos que participaron en la huelga de ayer, la Mesa Directiva inició ante la Jefatura de Policía los trámites correspondientes para conseguir su reapertura, los que prosigieron hasta las horas de la noche. Se nos informa que hoy han sido abiertos la mayoría y que las dificultades desaparecerán en las últimas horas.

Clasuró sus sesiones el VII Congreso de la Unión Tranviarios

El VII Congreso de la Unión Tranviarios clausuró sus sesiones el sábado 26 del corriente, a las 20.55 horas, adoptando numerosas e importantes resoluciones, que no enumeramos porque ya han sido hechas públicas en la prensa del país.

Locales obreros clausurados

Con motivo del paro decretado para hoy por algunos sindicatos obreros, en solidaridad con la Federación de Líneas de Autos Colectivos, la policía ha vuelto a clausurar los respectivos locales, procediendo con el criterio

Gestiones en favor de la ley 11.729

Tal como se informó el 23, una delegación integrada por los compañeros Luis Cerrutti, secretario general de la C. G. T.; José Domenech, presidente de la Unión Ferroviaria; Manuel Rodríguez, presidente de La Fraternal; Valentín Rubio, presidente de la Unión Tranviarios; Angel Borianghi, secretario de la C. G. de E. de Comercio y Miguel Giorgio, de la Unión Obreros Municipales, entrevistaron a las autoridades de los distintos grupos parlamentarios conversando con los doctores José F. Tamborini, presidente del bloque de la U. C. Radical; Rodolfo Corominas Segura, del Demócrata Nacional; Carlos H. Pitta, del Radical Antipersonalista y el señor Ghidoli del grupo socialista, quienes comprometieron su opinión favorable a la solicitud de la C. G. T. de que el proyecto de reformas a la ley 11.729 auspiciado por el Poder Ejecutivo no será considerado durante el actual período de sesiones.

Federación Obrera Teatros y Espectáculos Públicos

Un nuevo y valioso aporte acaba de recibir la C. G. T. Se trata de la adhesión que acaban de resolver, por unanimidad, todos los sindicatos integrantes de la Federación Obrera de Teatros y Espectáculos Públicos, excepto el de Operadores de Cine que ya lo está, a la Confederación General del Trabajo.

Agrupación de Obreros del Gas

Nos informa la Agrupación de Obreros del Gas que el domingo 27 del corriente, a las 9 horas, se reunió en el local social Moreno 2859 una asamblea de asociadas de las distintas sucursales de reclamos.

La misma Agrupación nos comunica que, como resultado de gestiones realizadas por la comisión de Reclamos del Departamento de Distribución en conjunto con una delegación de la C. G. T., se espera conseguir la reincorporación del compañero Domingo Crudo.

Sindicato de Obreros Albañiles

Nos comunica el sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, que el 24 se ha reunido la comisión paritaria de la industria, en el Departamento Nacional del Trabajo, habiendo la delegación obrera formulado una protesta por el hecho de que el lunes 21, fecha para la cual estaba citada, el sindicato no pudo hallarse presente por haber sido clausurado su local por disposición de la policía.

En la reunión del 24 se nombró una comisión que estudiará un proyecto de prevención de accidentes en el trabajo y ratificó, mediante resolución que se hará pública, el aumento de sueldo para oficiales y medio oficiales, cláusula del convenio que empezará a regir desde el próximo 27 de octubre. El aumento será de \$ 0.50.

La delegación obrera propuso que se estudiara la posibilidad de aumentar en \$ 0.20 los sueldos de los peones, proposición que la representación patronal solicitó se hiciera por escrito, para ser considerado en otra oportunidad.

Aniversario de la Unión Ferroviaria

Celebrando un nuevo aniversario de la Unión Ferroviaria la sección San Martín, P. C. C. A. realiza un "bunch" de camaradería que se llevará a cabo en su local social el 6 del próximo mes, a las 19 horas. A dicho acto, a efectuarse en Sarriente N° 24 de la citada localidad, la Comisión Ejecutiva invita a todos los compañeros que deseen concurrir. Las tarjetas se venden en la secretaría de dicha seccional, en el domicilio indicado.

Unión Obrera de la Bebida

La Unión Obrera de la Bebida nos comunica que ha adoptado esta denominación en lugar de "Sindicato de Obreros Rioneros", el que ha sido dejado sin efecto en razón de haberse fusionado las ramas del vino y de la soda.

Septiembre 29

Comisión Paritaria de la Industria del Pan

La Mesa Directiva, por cuarta vez en el término de tres meses, se ha dirigido al presidente del Departamento Nacional del Trabajo solicitándole la convocatoria y reunión de la comisión paritaria de la industria panaderil, a los efectos de que la misma pueda considerar y resolver una cantidad de asuntos pendientes, por los cuales reclama asistentemente el sindicato de Obreros Panaderos, dirigente de esta Confederación.

Gestiones por la libertad de compañeros detenidos

Con motivo de la huelga decretada ayer por algunos sindicatos, han sido detenidos una cantidad de compañeros de distintos gremios, por cuya libertad se interesó inmediatamente la Mesa Directiva, logrando ayer mismo la excarcelación de varios. En el día de hoy se prosiguen las gestiones tendientes a conseguir la libertad de todos los que aún restan detenidos por esa causa.

Conflicto en San Carlos de Bariloche

La Mesa Directiva prosigue las gestiones tendientes a lograr la solución del conflicto existente en la construcción del hotel Liao Liao, en San Carlos de Bariloche, Rio Negro, confiando en que el mismo quedará satisfactoriamente resuelto dentro de la mayor brevedad.

Reapertura de los locales obreros clausurados

Inmediatamente de saberse la clausura de los locales de los sindicatos que participaron en la huelga de ayer, la Mesa Directiva inició ante la Jefatura de Policía los trámites correspondientes para conseguir su reapertura, los que prosigieron hasta las horas de la noche. Se nos informa que hoy han sido abiertos la mayoría y que las dificultades desaparecerán en las últimas horas.

Clasuró sus sesiones el VII Congreso de la Unión Tranviarios

El VII Congreso de la Unión Tranviarios clausuró sus sesiones el sábado 26 del corriente, a las 20.55 horas, adoptando numerosas e importantes resoluciones, que no enumeramos porque ya han sido hechas públicas en la prensa del país.

Locales obreros clausurados

Con motivo del paro decretado para hoy por algunos sindicatos obreros, en solidaridad con la Federación de Líneas de Autos Colectivos, la policía ha vuelto a clausurar los respectivos locales, procediendo con el criterio

ACTIVIDADES SINDICALES

Respondió unánime el gremio de la impresión al llamado de la F. G. B.

El gremio gráfico se hizo presente en la asamblea del domingo ppdo., a la que fuera convocado por la Federación Gráfica Bonaerense. Los dirigentes de este sindicato y los numerosos colaboradores que efectuaron la reciente campaña preparatoria de los trabajadores de la imprenta para enfrentarse con su patronaje, pueden justificar con orgullo haber obtenido un éxito completo. Era brillante asamblea, entusiasta y espiritualmente unida, sobrepasó en su volumen a todas las registradas en los anales de la Federación Gráfica Bonaerense, no obstante que en ellos se registran muchas memorables.

Los talleres gráficos se volcaron, hinchándose, en el teatro Marconi, el 27 del corriente por la mañana. Todas las ramas de la imprenta, en los mil formas que esta industria satifaca a la cultura, desde el pliegador del taller elemental hasta el dibujante ingenioso de la nota satírica, celebraron allí su comunión más que en el propósito material extensible, en el recordito e inespereado del ánimo por la fraternidad de todos los hombres del trabajo social.

INICIACION DEL ACTO

A las 9.50 horas, el secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense declaró abierto el acto, señalando la importancia que asume y lo que revelaba como exteriorización del ánimo del gremio para imponer el petitorio de mejoras a presentarse cuando la asamblea lo dictaminara. Después de reseñar a grandes rasgos la agitación que se ha realizado en los últimos meses y los resultados obtenidos, terminó Ramiconi invitando a la asamblea a designar presidente.

Propuestos Modesto Fernández y Juan A. Eterna, resultó electo por gran mayoría este último.

SALUDO DE LOS GRAFICOS ROSARINOS

En medio de grandes aplausos se da lectura de un telegrama de la Unión Gráfica Rosarina, redactado en los si-

PROXIMA P ES NTACION DEL PETITORIO AP OBADO

guintes términos: "Contra solidaridad hermanos rosarinos. Aseguramos triunfo. — Córdoba."

SE ACLAMA EL PETITORIO PROPUESTO

Luego de una referencia del secretario, compañero Ramiconi, al monopolio de los transportes y de una adhesión clamorosa al proletariado español, se pasa a considerar el pliego de condiciones aprobado por la asamblea de afiliados de la F. G. B. celebrada anteriormente.

Se produce a su alrededor un animado debate, provocado por algunos detalles y suscitado por varios asambleístas que no habían tenido tiempo para informarse del trabajo circunstante en que se confeccionó el pliego. Satisfacción ampliamente esta falta de información explicable en un gremio tan numeroso, se aclama unánimemente el pliego de condiciones.

PRESENTACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Se pasa a considerar la fecha en que debe presentarse el pliego de condiciones, y a este respecto el secretario de la F. G. B. expresa que la C. G. T. cumpliendo con la resolución de la asamblea de socios, constituyó ya la Comisión Especial que tendrá a su cargo la presentación del pliego de condiciones y la dirección de las acciones que ello reclama. Esta Comisión Especial, compuesta por representantes de todas las ramas de la industria resolvió proponer a la presente asamblea que como fecha de presentación del pliego se fije el transcurso de la primera quincena del mes de octubre próximo y que el plazo que se fije para la contestación esté condicionado a la fecha definitiva de presentación.

SALUDO A LOS GRAFICOS DEL INTERIOR

A continuación se presenta una proposición de saludo a los trabajadores gráficos de todo el país, la que es aprobada por unanimidad.

Antes de levantarse la asamblea, la comisión administrativa de la F. G. B. da las consignas del momento: 1º Que en los lugares de producción los trabajadores cumplan con más disciplina que nunca con sus labores; 2º Que en los días que restan para la presentación del pliego se intensifique la agremiación de los pocos talleres que aún no lo están, para lo cual deben dirigirse a la C. G. T. y a las subcomisiones de barrio que organizará las reuniones necesarias y la edición de volantes especiales, etc.

Al levantar la asamblea el presidente pide un voto de aplauso para las mujeres gráficas, que en esos momentos llenaban el amplio escenario del teatro Marconi. Aplaudiendo galantemente, la concurrencia se disgrega en medio de un gran entusiasmo.

UNA MARCHA MUSICAL

Antes de terminar queremos referirnos a una nota artística exteriorizada en esta asamblea. Ella fué el estreno de una marcha titulada "de los obreros gráficos", compuesta por el maestro Marino y letra por Raúl González Tuñón. Fue ejecutada por un cuarteto de la Unión Obreros de Orquesta, que prestó en esto su gentil concurso.

La ejecución fué recibida con enorme entusiasmo por la asamblea, y al ser bñada, la coreó gran parte de la asamblea que ya conocía su letra. Fué un momento de emoción que provocó durante largo rato vítores y exclamaciones de la totalidad de los asambleístas.

EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE FUE SANCIONADO

CONTINUA EL PARO DE LOS COLECTIVOS

El paro de los microómnibus dispuesto por la Federación de Líneas de Autos Colectivos continúa. El lunes de esta semana, la huelga se hizo extensiva a los gremios cuyos sindicatos integran el Comité Inter-sindical, contra los monopolios y la reacción. En este agrapamiento que paró el trabajo ese día, están comprendidos: muchos sindicatos en la C. G. T., entre ellos el Sindicato de Obreros Pintores, Sindicato Único de la Madera, Sindicato O. Colocadores de Vidrios, Sindicato Obreros Marroquinos, Federación Obrera del Calzado, Federación Metalúrgica y otras.

Como se sabe el proyecto creando el monopolio capitalista extranjero denominado Coordinación del Transporte fué sancionado por la Cámara de Senadores el 30 ppdo. a la madrugada.

La Federación de Líneas de Autos Colectivos, cuyas concesiones fueron anuladas por inconsultos decretos de la Intendencia Municipal, está actualmente gestionando un reedificación.

Ante la situación creada en esta emergencia a los colectivos, su entidad gremial ha dirigido un llamado al público, cuyas principales declaraciones exponen:

"La Federación de Líneas de Autos Colectivos, ante el atropello cometido por la mayoría reaccionaria del senado nacional, que en la madrugada de hoy aprobó la coordinación de los transportes urbanos, comienzo de un plan de entrega de nuestras riquezas al imperialismo extranjero, y que ha de continuarse, como lo denunciara un senador de la nación con la cesión de los yacimientos petrolíferos, el monopolio del algodón y la trustificación de la electricidad.

Señalamos que la defensa de este proyecto ha estado a cargo de los que se titulan patriotas y hacen público alarde de su nacionalidad.

Como en la oportunidad de su sanción por la cámara de diputados el proyecto fué votado por la oligarquía a altas horas de la madrugada. No podía epilogar de otra manera un intento que siempre fué arrastrándose entre las sombras de una diplomacia artera, disimulada con arrebatos patrióticos y persecuciones enconadas al movimiento popular que se oponía a su sanción. Los genuinos representantes de la oligarquía no se han atrevido a afrontar públicamente y a la luz del día la responsabilidad de esta entrega del pueblo argentino. Ni aun el miembro informante por la mayoría de la comisión se atrevió a defender con la palabra el proyecto. Por primera vez en la historia parlamentaria argentina, un asunto que afecta vitales intereses económicos fué informado por escrito.

Hacemos un llamado al pueblo de la nación para que valore en toda su importancia histórica el zarpaído dado ayer a nuestra soberanía. Ha llegado el momento de defender las conquistas alcanzadas y asegurar el porvenir de la patria, menoscabada por vacunos que venden y traicionan la sagrada trayectoria democrática de nuestro pueblo."

DEBE DARSE GARANTIAS AL MOVIMIENTO OBRERO

Expresa la sección Alianza de la Unión Ferroviaria

Esta sección ferroviaria ha votado, en asamblea recientemente realizada, la resolución que sigue:

"La Sección Alianza de la Unión Ferroviaria, frente a la persecución creciente del movimiento obrero en general, llevada a cabo en todo el país y en especial en la provincia de Buenos Aires, evidenciada en la clausura de locales y restricciones impuestas al normal desarrollo de nuestras seccionales, detenciones arbitrarias de dirigentes obreros y secuestros, se ve en la precisa obligación de denunciar tales procedimientos y en consecuencia resuelve:

- 1º. Reclamar del ministro del interior y del ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, las más amplias garantías para el movimiento sindical y la disposición de las medidas tendientes al cese de las detenciones y secuestros de obreros.
- 2º. Solicitar la libertad del hijo y esposa del obrero ferroviario Peterson, de Boulogne (F. C. P.), y de todos los presos por cuestiones sindicales y sociales.
- 3º. Solicitar a nuestra C. D. y a la C. G. T. agote todos los recursos y gestiones para conseguir los propósitos mencionados.
10. Reclamar del ministro del inte-

Con gran éxito se realizó la asamblea de la confección

APROBOSE EL PACTO DE LUCHA

Solidaridad con el proletariado español

Como se había anunciado, la asamblea de la sección Confección se realizó el lunes 21 de septiembre, con el mayor éxito a pesar del mal tiempo reinante, en la cual la secretaria Mila ha dado un amplio informe sobre la situación actual de gremio de la confección y las razones de pactar con los talleristas, para oponerse a la ofensiva de los capitalistas de las ropas y casas de registro. También se señaló que los obreros de la confección carecen de toda protección de la legislación obrera y esto es gracias a las características del trabajo, ya que escapan por la tangente los industriales del gremio, de toda responsabilidad. Después de leerse el Pacto de Lucha, se pone en discusión el artículo 3 del mismo. Hablando extensamente al respecto sobre el gremio en general, el camarada Ribak, dando nuevas formas y soluciones para las amplias masas de la confección, que están actualmente oprimidas bajo los feudos roperos. Después de la intervención de varios compañeros, se aprueba el Pacto en general y en particular. Se aprueba el artículo 3 por una amplia mayoría, según lo ha propuesto la Comisión.

Luego se da lectura de la resolución, la que es aprobada por aclamación, en la forma siguiente:

"La Asamblea General Extraordinaria de la sección Confección, del día 21 de septiembre, en el salón Garibaldi, después de escuchar el informe de la Comisión y la discusión de los asambleístas, sobre la situación del gremio y en general de la clase obrera, resuelve:

- 1º. La sección Confección realizará una gran agitación en el gremio, para una acción en conjunto con las demás capas explotadas del mismo,

con el fin de obtener de los dueños de las casas de ropas, la aseguración del trabajo mínimo anualmente o los 9 meses por año, según establece la ley 11.729 y también hacer cumplir todas las disposiciones de esta ley a cargo de los comerciantes, para todos los que trabajan en dichos establecimientos: amallariados, costureras y sastres de afuera.

2º. La asamblea protesta por las restricciones al movimiento obrero y de la clausura de nuestros locales: Once, Villa del Parque y Urquiza, y pedimos su apertura y también el libre desenvolvimiento de las organizaciones obreras en su lucha por el mejoramiento económico y social, que está perseguido por la policía.

3º. La asamblea protesta por la aplicación de la Ley de residencia 4144, al compañero Jaime Finkelstein, por el solo hecho de participar en la huelga de obreros en los talleres de Gath y Chaves, por el cual pedimos su libertad inmediata y la anulación del decreto de la deportación.

4º. Protestar energicamente por la resolución, inconstitucional y antiobrero, de la Suprema Corte de la Nación, sobre la inconstitucionalidad del art. 2 de la ley 11.729 y contra el proyecto del Poder ejecutivo, de reformar dicha ley y la exclusión de los obreros de industria.

5º. Solidaridad con el gremio de colectivos, en su lucha antimonopolista.

6º. Solidaridad con el proletariado del pueblo español, que está en la vanguardia de la lucha contra el fascismo, y derechos democráticos del pueblo Penense de pie en homenaje a los caídos por esta causa.

La empresa constructora F. H. Schmidt y la huelga de los obreros que edifican el hotel de Llao Llao en Puerto Pañuelo (Bariloche)

Es de todos conocida la situación de los trabajadores de la construcción en el interior del país. Ya en la Primera Conferencia Nacional de Sindicatos de la Construcción fué denunciada esta situación. Obreros que en el territorio de la República Argentina ganan \$ 0.80 por día, sometidos a un trabajo brutal, sin que los patronos guarden el más mínimo respeto por las leyes nacionales, tanto en lo que respecta a horario, como a seguridad de los trabajadores, pago de sus jornales, etc.

Los hechos denunciados en dicha conferencia, perfectamente probados, indican la existencia de millares de trabajadores sometidos a una explotación inconcebible. Y cuando se trata de grandes obras en lugares apartados de todo foco urbano, en los cuales la empresa debe dar a su personal alojamiento y comida, a dichos factores de explotación se agregan otros no menos impresionantes. En la inmensa mayoría de los casos, por no decir en todos, los mencionados alojamientos son chozas en las que se carece de las más elementales comodidades y condiciones de higiene. Y en lo que respecta a la comida, mala y sucia, se descuenta en concepto de la

rpor y del ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, las más amplias garantías para el movimiento sindical y la disposición de las medidas tendientes al cese de las detenciones y secuestros de obreros.

20. Solicitar la libertad del hijo y esposa del obrero ferroviario Peterson, de Boulogne (F. C. P.), y de todos los presos por cuestiones sindicales y sociales.

30. Solicitar a nuestra C. D. y a la C. G. T. agote todos los recursos y gestiones para conseguir los propósitos mencionados.

Protestan los Ferroviarios de Palmira por la Actitud del Ferrocarril Pacifico

La sección Palmira de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general de fecha 17 del corriente mes, ante la amenaza del ferrocarril Pacifico de imponer nuevamente la contribución a su personal y teniendo en cuenta:

- 1º. Que la situación financiera de la empresa es floreciente, y lo justifica el hecho de que no se conceden los días de sueldo por prorrateo que se deben al personal por el convenio de noviembre de 1931, en virtud de la intensidad del tráfico, que no permite la ausencia de ningún empleado, lo que demuestra que no se justifica la pretensión de imponer la contribución;
- 2º. Que el personal ya está por demás sacrificado por la reacción de esta empresa, que se ha caracterizado entre sus empleados y público en general por las anomalías que comete con quienes, por el solo prurito de colaboración, están soportando en forma estoica las medidas y procedimientos inconstitucionales a que apela la superioridad;
- 3º. Que el personal no está dispuesto a colaborar con quienes no retribuyen de ninguna forma ese sacrificio,

y menos aun con quienes no saben administrar sus intereses, como lo demuestra el hecho de que la Dirección general de ferrocarriles rechazó de sus balances el rubro que se refiere a licencias con goce de sueldo y pasajes pagos a los altos empleados para disfrutar sus vacaciones en Europa, lo que viene a demostrar que la situación de la empresa no es mala, como ella dice, o que pretende pagar, a costa de sus modestos empleados, el lujo que da a sus superiores;

4º. Que esa forma de proceder, comparada con las pretensiones de imponer una contribución obligatoria, no significa otra cosa que un abierto desafío a sus empleados, resuelve:

- a) Protestar energicamente por la pretensión injustificada de la empresa de querer imponer la contribución al personal, con lo que, aparte de consumarse un acto de injusticia, vendría a perjudicar a una inmensa cantidad de obreros con sueldos exigüos.
- b) Llamar a la reflexión a los compañeros para estrechar nuestras filas y prepararnos para poner un dique a la reacción desmedida de la empresa,

misma una cantidad exorbitante, sin permitir a los obreros el más mínimo control sobre los gastos de la misma. Una situación semejante imperaba en las obras que la empresa F. H. Schmidt S. A., está efectuando en Puerto Pañuelo, para la construcción del Hotel Llao Llao, en terreno fiscal, a unos 30 kilómetros de San Carlos de Bariloche, construcción que se está levantando por resolución de la Dirección Nacional de Parques.

Más de 400 obreros ocupados en dicha construcción, la mayoría llevados de Buenos Aires, estaban sometidos a una situación que lógicamente debió determinar un movimiento de reacción.

En Llao Llao los salarios no eran de 0.80 centavos por día, pero eran inferiores a los que la empresa había prometido a sus obreros, trasladados a tantos kilómetros de la Capital Federal, donde los mismos tienen sus familias, a las que alimentan. Al ser tomados se había establecido un convenio verbal entre dicha empresa y el personal, de ir subiendo sus jornales, hasta abonar un peso por hora a los oficiales de cada especialidad. Pero esta promesa fué bien pronto olvidada y después de tres meses de trabajo sólo a cinco de los oficiales se les llegó a pagar el jornal de un peso por hora.

En cuanto a los peones, cobraban salarios irrisorios, alegando la empresa que "la peonada en esos lugares es chilena, rindiendo la mitad de lo que debían producir".

En lo que respecta a la comida y habitación, oficiales y peones sufren todos condiciones imposibles de aceptar. Por toda alimentación, cobrada a precios elevadísimos, se da a los obreros fideos y carne en malas condiciones, con lo que se guardan la higiene más elemental. Los encargados de la alimentación del personal y venta de víveres para los mismos han fijado precios que escapan a las posibilidades de los obreros, quienes debido a la distancia se ven obligados a efectuar sus compras en dicho aprovisionamiento. El pan, un pan negro, cuyo precio en Bariloche es de 0.20, se lo hacen pagar a los obreros a 0.50; el precio del kilo de carne que en dicha localidad es de 0.30, ha sido fijado para éstos, en 0.60; y así con todo.

La habitación que se dió a los obreros no merece tal nombre. Se trata de podizgas, construidas rápidamente sin que sea posible guardar en las mismas ningún principio higiénico, por la falta de comodidades. Son poco más grandes que casillas de perro.

Después de algunos fracasos, el día 15 de septiembre, todos los obreros, cuyo número, como consignamos más arriba, es superior a 400, pararon el trabajo, dirigiéndose a pie a Bariloche.

De inmediato la prensa reaccionaria y, en general, toda la prensa grande, comenzó a publicar noticias alarmistas, denunciando la presencia de agitadores extranjeros y el M. del interior ordenó el refuerzo de la dotación policial de dicha localidad. Nada más falso que estas informaciones. El movimiento tuvo desde el primer momento un carácter totalmente pacífico, como lo pudo comprobar la propia policía local, con respecto a cuyo comportamiento no existen hasta el momento quejas de los obreros.

Bien lejos de ser un movimiento provocado por agitadores, no fué más que la justa reacción de los trabajadores

SE REUNIRAN EN ASAMBLEA LOS OBREROS TEXTILES DE LA LANA PROYECTO DE MEJORAS Agrupación Obreros y Empleados de Gas

Continuando los trabajos preliminares en la necesaria gestión de la Unión Obrera Textil, por el mejoramiento de las condiciones del trabajo en el tejido, la comisión directiva convoca a la rama de la lana a una asamblea general para tratar este asunto de palpante interés en el gremio.

Hace la convocatoria en los siguientes términos:

"Los obreros de la lana deben prepararse para la próxima asamblea general, que se llevará a cabo el domingo próximo, 4 de octubre, a las 9 horas, en el amplio salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

"Compañeros y compañeras: ha llegado el momento de tomar una actitud decidida frente a la situación desastrosa en que nos encontramos los obreros de esta rama. La comisión directiva de la Unión Obrera Textil, en conjunto con la comisión de la Lana, ha elaborado un proyecto de mejoras a presentarse a la discusión del gremio. Ese plan de mejoras contempla las necesidades más inmediatas y más sentidas por la mayoría de los obreros y obreras, jóvenes y adultas, tan miserablemente explotados.

"Queremos obtener el reajuste de los salarios, en relación al standard de vida indispensable para una familia obrera, queremos también mejorar nuestras condiciones de trabajo y gozar del respeto que nos corresponde como trabajadores.

"Esto, compañeros, estamos en camino de conseguirlo a través de la organización de los obreros en las filas de la Unión Obrera Textil, y con la participación activa de todos los militantes conscientes de nuestro gremio que se interesan por los problemas generales del gremio.

"Por lo tanto, ni un solo textil de la lana, hombre, mujer, joven o adulto, debe faltar a la grandiosa asamblea del domingo 4 de octubre, y los que aun no se han organizado deben hacerlo de inmediato.

"La comisión de la Lana se reunirá el domingo 27, a las 9 horas, en Cochabamba 1760, a esta reunión estarán citados los tejedores de todas las fábricas de lana."

CUNDE EL ENTUSIASMO EN EL GREMIO

A esta preparación moral del gremio del tejido que realiza la dirección sindical del mismo, aquél responde prodiosamente.

La asamblea del próximo domingo 4 del corriente ha producido gran entusiasmo entre los obreros y obreras de la lana.

Es por primera vez que se discutió en el gremio problemas de tanta

importancia, como ser el aumento de los salarios, la implantación de la jornada legal del trabajo y otras leyes obreras y el respeto de los derechos de sus obreros. 18.000 obreros y obreras de la lana esperan el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo y éste se obtendrá con el esfuerzo común y con la participación activa de los obreros en su organización sindical, la Unión Obrera Textil.

Cada obrero u obrera debe transformarse en activo propagandista en su propia fábrica y en toda parte donde haya obreros de la lana, preparando el ambiente en favor de nuestra campaña. Los delegados de las fábricas de lana y Comisiones Internas deben pasar por nuestra secretaria Cochabamba No. 1760 en esta semana para retirar propaganda y el periódico.

REUNIONES DE PERSONAL

Mañana, sábado 3, se reúne en Cochabamba, a las 16, el personal de la casa Chacur.

—El domingo 4, a las 10, en el local de la Unión O. Textil, se reúnen el personal de Raitu y la Comisión de la seda.

Resolución sobre unificación sindical internacional

De la Sección Ferroviaria de Villa Diego

LISTA DE CONTRIBUCION SOLIDARIA PARA EL PROLETARIADO ESPAÑOL

La seccional ferroviaria de Villa Diego (F.C.R.P.B.), en su última asamblea, adoptó las siguientes interesantes resoluciones:

1º. Apoyar las gestiones iniciadas por la comisión directiva, por mandato de la C. G. T., en lo referente a la circulación de listas de ayuda al proletariado español.

2º. Encomendar a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria que gestione, por intermedio de la Confederación General del Trabajo, de la Internacional Sindical de Amsterdam, la unificación sindical internacional, tendiente a procurar con mayor eficacia la ayuda directa de todo el proletariado universal en favor del pueblo español que lucha en defensa de la libertad.

Suscripciones particulares pro ayuda al proletariado español

Los compañeros Cándido Soriano y Juan Bielás han hecho entrega a la tesorería de la C. G. T. del producto de la siguiente suscripción, en ayuda de los camaradas españoles:

- Juan Bielás, \$ 4; P. Martín, 0.50; J. Main, 1; Anónimo, 2; Antifascista, 0.50; Andrés Bisello, 0.50; Juan Gora, 7; Fernández y del Valle, 2; Antifascista, 0.50; J. Pachecowko, 0.30; Cándido Soriano, 3; Piedad Fernández, 1; Elmy Soriano, 1; Balvina Soriano, 1; José Ansuñi, 1; Leónidas Gómez, 1; Antifascista, 1; Angel Santan, 5;

Agrupación Obreros y Empleados de Gas

La secretaría de la Agrupación O. y Empleados del Gas ha impartido el siguiente comunicado, cuya inserción se nos solicita:

"REINCORPORACION DE UN CESANTE

"La comisión de Reclamos del departamento Distribución, designada en la última asamblea de esta sección, ha venido realizando las gestiones indispensables para obtener la reincorporación del compañero Domingo Crudo, y como ellas no obtuvieron satisfactorias a su justo pedido, la C. A. designó al compañero secretario, quien acompañado por un representante de la Confederación General del Trabajo, se ha entrevistado con el administrador general de la Compañía, quien prometió a esta delegación reincorporar al compañero cesante, sin fijar fecha. Pero la organización cree que la Dirección de la empresa no demorará en efectuar la reincorporación de este compañero, que lleva más de nueve años de servicios en la Compañía. En base de esto, momentáneamente se paralizaron las gestiones, esperando que la Dirección de la empresa nos evite tener que recurrir a otras medidas para lograr esta reincorporación."

Declaración solidaria con el pueblo español de la Sección Ferroviaria Rragado, O.

En la asamblea realizada el sábado 19 del actual, la sección ferroviaria Rragado, F.C.O., adoptó la siguiente declaración solidaria hacia el proletariado español: "Afirmar nuestra solidaridad hacia ese pueblo que lucha vigorosa y valientemente contra la reacción clerical, militar y fascio-monárquica, que olvidando cínicamente la condición de un pueblo hispano, cuya libertad conquistó a tan alto precio, hoy pretenden avasallarlo y humillarlo con la invasión armada de pretorianos y rifeños... y allí, frente a ese ejército de bárbaros, se han cuadrado, heroicos y decididos a vencer o morir, ese pueblo español a quien saludamos fraternalmente y hasta el triunfo final!"

Se nos informa asimismo que esta seccional ferroviaria está organizando suscripciones para materializar en forma práctica su solidaridad.

En Mercedes se realizó un mitin

Organizado por las tres secciones ferroviarias de Mercedes, así como por los sindicatos de la localidad, y contando con el auspicio de la Confederación General del Trabajo, oportunamente se realizó un mitin contra la reacción y el fascismo. La nutrida concurrencia que participó del acto siguió con toda atención las elocuentes disertaciones de los diversos oradores, pertenecientes al sindicato de la construcción a las secciones ferroviarias, a los gráficos y a los empleados de comercio, quienes exteriorizaron la idea de que es preciso organizarse para así unidos, luchar y vencer la reacción capitalista. Hubo, asimismo, referencias a la desocupación y sus causas, pudiéndose decir, en suma, que el que nos ocupa fué un acto de afirmación de los postu-



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45-4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Suscripción semestral, \$ 2.50;
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 464
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2740
Buenos Aires, Octubre 2 de 1935
Año III
Nº 120

AL PASAR

La Barbarie Frente al Derecho

El mundo ha recogido asombrado la noticia infamante de que Federico García Lorca ha sido asesinado... ¿Por quién? ¿Por qué?...

Por los que traen a España a Cristo en la punta de la espada. Por que García Lorca representaba la luz, y el resplandor de su intelecto repugnaba a los militares pírgtas.

Dicen que lo vieron caer el 19 de agosto, en la misma Granada tan suya que lo vio nacer; una libia lorde andaluz de esas que moldearon su carácter y le dieron la alternativa, convirtiéndolo en un vigoroso genio que había de despertar amor a España hasta en los confines del mundo. Cayó en medio de los claveles de su Granada, fusilado por los asesinos del pensamiento y de la libertad que venieron en él su ancestral odio de siglos.

Buenos Aires supo de su gloria. Estuvo entre nosotros y con la gran Lola Membrives dejó escrito con caracteres de oro su paso por la capital del Sud. La prensa grande — como ella misma se titula — lo aduló. Hoy que ha muerto asesinado, esa prensa recoge alborozada la nueva infame porque su desaparición satisface sus más íntimos sentimientos. Sentimientos que están al lado de los pelotones bárbaros que ensangrentaron los muros de Granada con la sangre noble del poeta, que jamás soñó con hacer mal a nadie y que sólo vivió para embellecer la vida dejando en ella sus "Bodas de Sangre" y su "Zapatera Prodigiosa".

Esa prensa es la misma que blasona de formar opinión en estas tierras americanas. Prensa venal, que ha extendido sus tentáculos al amparo de la libertad de un régimen liberal y amplio, y que hoy se relame con resoplos bestiales de fiera en celo porque hordas caníbales invaden el suelo de España y destruyen sus mejores obras y asesinan a sus mejores genios. Prensa digna de las picotas medioevales, escrita por individuos que odian por instinto y por educación al genio, a quienes el salvaje asesinado de García Lorca ha ocasionado espasmos de alegría.

Prensa que rezuma caridad cristiana, e hipocresía jesuítica en cada una de sus letras; que aparece como defensora de la cultura y se erige en tribuna de opinión; que se arrastra a los pies de los legados del papa romano predicando amor y perdón... Pero que se alborza con el triunfo de las tribus bárbaras que los generales traidores a España trajeron de los desiertos africanos; que celebra con taques de sirena apresurados la aproximación a la capital de España de las hordas antropófagas; que pone el grito en los

aires porque hay en España un fusil ruso y otro mejicano, silenciando los cientos de aviones que Roma y Berlín han suministrado a los jefes de la sedición; que se hizo cruce cuando el falso anuncio de la muerte de Melquiades Alvarez — un bellaco con alma de inquisidor — y silencio el cobarde e inútil asesinato de García Lorca. Prensa libre en un país libre, que aboga por las cadenas que este país rompió en 1810 luchando contra los mismos elementos que ahora quieren avasallar a España.

Con esa prensa están grupos representantes de las fuerzas políticamente más sombrías del país que en un reciente manifiesto hablan de una Madrid dominada por Moscú, silenciando a Burgos hermanada con Roma, de la cual son ellas aquí absecuentes imitadoras.

Nobleza contra infamia. Hay en el mundo una total subversión de valores morales. La verdad no cuenta sino de la manera que quiere hacerla aparecer aquí que tiene la fuerza de su lado. La prensa capitalista internacional, que no tiene patria ni ley y que no reconoce más sentimiento que el emanado del dinero, pinta la verdad a su modo.

Pero a la verdad no la mala nadie. No puede silenciarse la protesta de la mitad del mundo contra la barbarie desatada de los potentados. La muerte de García Lorca, que ni siquiera era combatiente, no quedará en la sombra aunque la prensa capitalista hoy haga hecho el silencio a su respecto.

La España del poeta granadino no será nunca campo propicio a las dominaciones sangrientas de los oligarcas negros, tan agradables a la "gran" prensa argentina. Será inútil que ésta intente desviar la atención del mundo hacia supuestas conveniencias de países extranjeros con el legítimo gobierno de España. Si esas conveniencias hubieran existido, no habría muerto García Lorca. Las balas que pusieron fin a su preciosa existencia, forjadas bajo el haz fascista y disparadas por mercenarios del fusil, no habrían tenido tiempo de llegar a su destino, porque solamente debido a que los países fascistas se han mofado del derecho internacional, pudieron los sediciosos fusilar al poeta y amenazar la libertad de España. Pero el derecho y la libertad son parte del suelo español y no ha de ser la traición ni el fusilamiento de sus hijos más plebeyos quienes triunfarán sobre ellos.

García Lorca no ha muerto. No hay bastantes balas ni suficientes traiciones para apagar su pensamiento.

MANUEL F. FERNANDEZ

UNA ACCION MAS ENERGICA Y EFICAZ EN Los conflictos obreros LA AYUDA AL PROLETARIADO ESPAÑOL en los Estados Unidos en el año 1935

Han pasado ya más de dos meses desde que se inició la lucha en la heroica España contra el levantamiento militar-fascista. Dos meses de emoción, pendientes todos de las noticias que nos traen los cables; favorables unas, amargas otras ante la evidencia de que el coraje de las milicias se estrella contra el armamento superior, contra los aviones del ejército mercenario.

Se está jugando en España la suerte de la democracia; más aún, se juega una gran etapa de todo el proletariado en su lucha contra el capitalismo. Impedir el triunfo del fascismo en España, es impedir el

estallido de la guerra, es impedir el reinado del terror.

Hemos visto jornadas heroicas en Guadarrama, en Talavera, en Irún, en Barcelona, en todas partes de España, nuestra simpatía se ha sentido elevada ante la heroicidad de los milicianos, pero no ha crecido a la par de nuestra simpatía nuestra comprensión y nuestra responsabilidad ante el problema español.

Si ninguno de nosotros tiende a justificar la neutralidad de los países democráticos, si queremos y anhelamos una intervención abierta en favor del gobierno español, menos podremos justificar que de nuestro propio país se esté apoyando el levantamiento fascista de España. Y así es. De la Argentina salen: carne, trigo, dinero, ropas, etcétera, en gran cantidad para los rebeldes. Barcos enteros han sido fletados. Hay fábricas como la de Pitaluga y otra de la calle Fraga al 1300, que están trabajando a todo vapor para los rebeldes fascistas. La viuda de Drysdale y decenas de ríachones fascistas de la Argentina costean los barcos que salen para la ayuda de las huestes reaccionarias. ¿Y frente a todo ello que hacemos nosotros, la clase obrera para contrarrestar su acción? ¿Nos preocupamos, acaso, por nuestra parte, de que al ejército del pueblo no le falten alimentos y ropas?

No podemos conformarnos, en absoluto, con lo reunido hasta ahora. No basta; no es nada ante la gran ayuda que necesita de nosotros el pueblo español.

Estamos aún a tiempo de prestarles una ayuda más valiosa. Si estamos contra la neutralidad, no podemos pasar a ser también una especie de neutrales. Si no podemos enviar armas, en cambio podremos enviar víveres y ropas en cantidad. Si los reaccionarios tienen sus millones y sus intereses, la clase obrera tiene su espíritu solidario, debe tener hasta su último mendrugo, su último centavo para darlo en beneficio del glorioso proletariado español, que nos está enseñando como se termina con el hambre y la esclavitud.

Manos a la obra, camaradas; de hoy en adelante transformémonos en soldados activos de la causa del proletariado y pueblo de España.

¡Viveres, ropas y medicamentos necesitan nuestros hermanos, que luchan generosamente por todos!

Pedro CHIARANTI. RAFAEL GILER.

Un millón ciento veinte mil trabajadores comprendieron las 204 huelgas y "lockouts" producidos en 1935 en los Estados Unidos de Norte América. Esta cifra superan en 158 huelgas y 350.000 trabajadores a las producidas en 1934. Nueve huelgas afectaron a más de 100.000 obreros cada una. 1095 huelgas y "lockouts" comprendieron 100 trabajadores, más o menos, cada una.

Más de la mitad de las huelgas producidas en 1935 ocurrieron en solamente siete Estados. Nueva York (el Estado) tuvo 349. Pensilvania 320. Ohio, California, New Jersey, Massachusetts e Illinois, entre 100 y 200 cada uno. La ciudad de Nueva York sufrió 257 huelgas y "lockouts"; Filadelfia 74; Cleveland 66 y Chicago 47.

INDUSTRIAS AFECTADAS

Aproximadamente la cuarta parte de esos movimientos se produjeron en las industrias textil y de tejidos, implicando a 200.000 trabajadores. Las industrias del transporte y comunicaciones sufrieron 198 huelgas en las que participaron 64.000 asalariados. La industria de la construcción se vio afectada por 139 huelgas, el comercio por 138, la industria maderera (aserraderos) por 135 y la industria de la alimentación por 103.

La más corta pero que alcanzó enorme radio de acción, fué la de los mineros de las minas de carbón de hulla en setiembre ppdo., que afectó a 400 mil trabajadores. Otras 89 huelgas menores en la industria minera comprendieron a 80.000 obreros.

DURACION

De cada tres huelgas, una tuvo la duración de una semana. El 57 % duraron dos semanas; el 20 % duró de uno a tres meses, y el 5 % se extendió a tres meses, y el 5 % se extendió a más de tres meses.

CAUSAS DE LAS DISPUTAS

Casi la mitad de las huelgas producidas en 1935 tuvieron por origen el reconocimiento de la organización sindical. Cuestiones de salarios y jornada de trabajo fueron el motivo del 38 % de las disputas durante ese mismo año, afectando éstas al 60 % de los trabajadores huelguistas.

METODOS DE ARREGLO

Las negociaciones directas entre obreros y patronos (aquellos representados por sus sindicatos) constituyen el 38 % de los arreglos obtenidos. El 31 % de los conflictos fué solucionado mediante intervención de funcionarios del gobierno y tribunales de arbitraje. El resto de las huelgas fueron perdidas para los trabajadores.

Invocando demagógicos ideales. Llegan a cabo las más asquerosas calumnias en contra del régimen constituido, alegando que aquél se halla en manos de los comunistas; por otra parte, pretenden ser los reivindicadores del pueblo católico, lo que a cada paso es desmentido categóricamente.

Así vemos como no han vacilado ni un instante en ponerse al lado de la República prestigiosos intelectuales de personalidad internacional, conocidos como católicos militantes: el presidente de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal; los señores Manchén y Bergamín, dirigente de un gran sector de pensamiento católico; don José Ortega y Gasset cumbre filosófica de España. Por otra parte, a diario se ve cómo clérigos católicos, por radio y la prensa, repudian la actitud de sus colegas al apoyar el movimiento subversivo.

Y así vemos quienes son los instigadores de esta guerra civil generada por bandoleros famosos por sus actos de banditaje, cometidos en Marruecos; militares traidores, cuya incapacidad ya ha sido demostrada, que sueñan con una dictadura militar; el alto capital, con J. Marcha a la cabeza, contrabandista de obscuro pasado; terratenientes que se aferran desesperadamente a sus feudos; monárquicos, carlistas, fanáticos y brutales fascistas de la falange, que pretenden descargar todo su odio sobre el pueblo; los asesinos y degenerados que forman la legión extranjera, que combaten con el fin de poder deleitarse con las más horribles matanzas y saqueos; los moros, en los cuales renace el antiguo deseo de poder conquistar España y someterla a su religión.

Estos son los salvadores de España, los que pretenden construir una nueva España, de que tanto habla aquel borrachín de Queipo del Llano, extraña paradoja y ridícula farsa, generales y clérigos que se dicen amigos del pueblo y que pretenden salvar a los creyentes católicos con las tropas moras.

Pero el pueblo español no se ha dejado engañar y estos valientes camaradas cuya bravura y pujanza ya nos fueron conocidas en Asturias, refirman este concepto defendiendo a costa de

su vida la República, que se está reconstruyendo para dar lugar a la verdadera España nueva, obrera y socialista.

El proletariado español necesita nuestra solidaridad material amplia y ésta no debe ser retardada; por encima de los mares y montañas, ríos y sierras, vaya hacia ellos, obreros y campesinos, valientes milicianos, nuestra vibrante palabra de fe en su acción, acompañada de nuestra ayuda práctica.

¡Camaradas: solidaridad moral y material con el proletariado español!

O. BLAUSTEIN.

LA EPOPEYA DEL PUEBLO ESPAÑOL

Epopeya gloriosa es la del pueblo español que publica con su sangre una de las páginas más heroicas del proletariado internacional en defensa de sus libertades y derechos.

Con su combatividad ha desbaratado los planes de la reacción, oponiéndole su bloque inmovilizable de lo mejor del pueblo en masa, el obrero que trabaja, el campesino que produce, el estudiante, el intelectual, la flor y nata de los habitantes de la península ibérica, toda su juventud que no está corrompida, que lucha por el inmenso ideal del pueblo, en defensa de la democracia y la libertad y contra el fascismo que significa la dictadura más brutal y bárbara.

Y en esta lucha cuenta en la que el proletariado español además de acabar con el fascismo ha de lograr su emancipación, le acompañan la solidaridad internacional de los trabajadores de todo el mundo y la de todos los hombres libres.

El mundo entero sigue con el mayor interés, como si fuera un suceso de su propio país, esta lucha provocada por los elementos más reaccionarios y cavernícolas, que no podían asistirse a esta natural evolución de la clase obrera española y que no podían contemplar el espectáculo de un pueblo que había obtenido, tras grandes sacrificios, la libertad que ahora estaba gozando y que pacíficamente en los marcos legales a través de su unidad avanzaba a ocupar el puesto que la historia le depara. Es así como provocaron esta ignominiosa lucha entre hermanos, engañando a sectores del ejército junto con las mercenarias tropas del tercio y sanguijarios moros, con fanáticos carlistas se confabularon para destruir la República, a la cual el pueblo había retirado el 16 de febrero y que reformaba en cada una de sus manifestaciones.

Invocando demagógicos ideales. Llegan a cabo las más asquerosas calumnias en contra del régimen constituido, alegando que aquél se halla en manos de los comunistas; por otra parte, pretenden ser los reivindicadores del pueblo católico, lo que a cada paso es desmentido categóricamente.

Así vemos como no han vacilado ni un instante en ponerse al lado de la República prestigiosos intelectuales de personalidad internacional, conocidos como católicos militantes: el presidente de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal; los señores Manchén y Bergamín, dirigente de un gran sector de pensamiento católico; don José Ortega y Gasset cumbre filosófica de España. Por otra parte, a diario se ve cómo clérigos católicos, por radio y la prensa, repudian la actitud de sus colegas al apoyar el movimiento subversivo.

Y así vemos quienes son los instigadores de esta guerra civil generada por bandoleros famosos por sus actos de banditaje, cometidos en Marruecos; militares traidores, cuya incapacidad ya ha sido demostrada, que sueñan con una dictadura militar; el alto capital, con J. Marcha a la cabeza, contrabandista de obscuro pasado; terratenientes que se aferran desesperadamente a sus feudos; monárquicos, carlistas, fanáticos y brutales fascistas de la falange, que pretenden descargar todo su odio sobre el pueblo; los asesinos y degenerados que forman la legión extranjera, que combaten con el fin de poder deleitarse con las más horribles matanzas y saqueos; los moros, en los cuales renace el antiguo deseo de poder conquistar España y someterla a su religión.

Estos son los salvadores de España, los que pretenden construir una nueva España, de que tanto habla aquel borrachín de Queipo del Llano, extraña paradoja y ridícula farsa, generales y clérigos que se dicen amigos del pueblo y que pretenden salvar a los creyentes católicos con las tropas moras.

Pero el pueblo español no se ha dejado engañar y estos valientes camaradas cuya bravura y pujanza ya nos fueron conocidas en Asturias, refirman este concepto defendiendo a costa de

su vida la República, que se está reconstruyendo para dar lugar a la verdadera España nueva, obrera y socialista.

El proletariado español necesita nuestra solidaridad material amplia y ésta no debe ser retardada; por encima de los mares y montañas, ríos y sierras, vaya hacia ellos, obreros y campesinos, valientes milicianos, nuestra vibrante palabra de fe en su acción, acompañada de nuestra ayuda práctica.

¡Camaradas: solidaridad moral y material con el proletariado español!

O. BLAUSTEIN.

DE RESISTENCIA (Chaco)

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE PLOMO DE PUERTO VIELAS (Chaco) SON VICTIMAS DE UNA INICUA EXPLOTACION

Desde hace poco trabaja una fábrica de plomo en el punto denominado Puerto Vieles, jurisdicción de Resistencia, donde la deficiencia de las instalaciones hace que los obreros sean víctimas de la explotación más inhumana.

Hay hornos en los que a demás de ser pocos los obreros para el trabajo que hay que realizar, tienen que aguantar una presión de calor que los agota. Tal es el calor, que la empresa, para evitar que se pueda controlar, no ha puesto aparatos registradores.

A los efectos de poder colaborar con estos compañeros en su tarea de organización y mejoramiento, la Federación Obrera del Chaco nombró dos delegados que se trasladaron a dicho punto, los que pudieron hablar con un numeroso grupo de trabajadores y se han comprometido a hacer los trabajos necesarios para la formación de un sindicato. Hay más de 150 trabajadores. Al efecto consignado, se nombró una comisión de propaganda.

SE TOME LA REELECCION DEL Dr. CASTELL

Entre el proletariado chaqueño hay cierta inquietud por el temor

Trabajamos Por Un Frente Unico Proletario

Para la clase trabajadora del país adquiere una especial importancia y constituye el problema principal, cuya gravedad a nadie escapa, la lucha contra la reacción que amenaza acabar con sus libertades.

Asistimos a un esfuerzo desesperado de la oligarquía feudal, para implantar en nuestro país un gobierno dictatorial que le permita oprimir aún más a las masas populares, llevando adelante su política económica destinada a entregar todas las fuentes de riqueza del país al capital monopolista extranjero.

Nunca como ahora la clase trabajadora ha debido hacer frente a un plan sistemático de persecuciones, que no están solamente destinadas a trabar toda nuestra acción sino a destruir el movimiento obrero organizado para impedir que el mismo constituya, al igual que en todo el mundo, el eje fundamental de lucha contra el fascismo.

No se trata de violencias aisladas como tantas veces se registró en el curso de nuestra historia, sino de una violencia aplicada en forma sistemática, en nombre de una ideología repudiada por la inmensa mayoría de la población.

La realidad es que el fascismo va tomando contornos en nuestro país. Busca darse un apoyo popular. Trata de convertirse en un movimiento de masas, como está buscando hacerlo en la provincia de Buenos Aires y se da asimismo un contenido ideológico, que lo presenta con más claridad que nunca como defensor de los intereses más privilegiados.

Sería innecesario entrar al análisis metódico de todas las medidas de fuerza tomadas contra la clase trabajadora. No es solamente en Buenos Aires donde impera la más brutal de las reacciones contra el movimiento obrero organizado. En realidad, salvo pocas provincias donde la reacción ha sido batida y existen garantías constitucionales, en el resto del país la constitución y las leyes son letra muerta. Y son precisamente los que cada día lanzan el grito de alarma contra la "acción disolvente" de la clase trabajadora, quienes se encargan de su violación, colocando al país bajo la violencia de la falta de garantías.

Pero para esta persecución, así como para toda la campaña contra las instituciones democráticas, para justificar esta permanente violación de los principios fundamentales de nuestra constitución; para justificar las brutales torturas y deportaciones de obreros; para justificar toda la propaganda en favor de un régimen dictatorial y antidemocrático; para justificar la permanente entrega de nuestro país al capitalismo extranjero; para justificar en fin, toda la preparación abierta y descarada de un golpe fascista, las fuerzas de la reacción han inventado un "fantasma", con el cual pretenden asustar a la opinión pública, planteando un problema en términos falsos. Se pretende que la gente se defina entre fascismo o comunismo. Pero no es este el problema.

La lucha es entre fascismo y democracia; entre los defensores de nuestras tradiciones democráticas y las fuerzas que tratan de borrar toda esta historia para implantar un régimen

de fuerza en defensa de sus intereses económicos parasitarios.

Hay que desenmascarar de una vez por todas semejantes patrañas. Hay que desenmascarar en forma terminante, ante la opinión pública, la mentira burda de que la labor de los estudiantes sea la de provocar alteraciones permanentes del orden, de que trabajamos contra la economía, contra la pacificación y contra la tranquilidad del país.

Precisamente la clase trabajadora es en los actuales momentos una de las garantías más sólidas para la defensa de las libertades democráticas y el respeto de la constitución, sobre las que se basa el orden.

Luchamos por la elevación del nivel de vida de la clase trabajadora. Por el aumento de sus salarios. Por la disminución de su jornada de trabajo, tanto como contribución a la lucha contra la desocupación como para dar a la clase trabajadora el descanso necesario y abrirle el camino de la cultura y el bienestar. Luchamos por sacar a la clase trabajadora de nuestro país de las condiciones de hambre y miseria en que actualmente se encuentra. Luchamos contra salarios de un peso, como se paga en numerosos puntos del país. Luchamos por una clase trabajadora fuerte y estáficamente y moralmente.

Y es en esta lucha por derechos elementales, por cuyo respeto debemos trabajar incluso las reparticiones del estado como el D. N. del Trabajo, nos debemos poner frente a capitalistas que se niegan a reconocer al proletariado el derecho a una vida humana; y si en esta lucha debemos en algunas oportunidades ponernos frente a la intransigencia patronal, tenemos que recurrir a la huelga. Eso no quiere decir que el proletariado esté atentado contra el régimen constitucional ni contra la economía del país.

Capitalistas que se niegan a reconocer el derecho de los trabajadores a un salario justo y a un horario comprendido en la ley respectiva, actúan en realidad contra el progreso y la tranquilidad del país. Jamás éste será alcanzado si no se logra que se coloquen en el mundo a la altura de los que hablan los reaccionarios, con un proletariado pobre y hambriento.

Pero si se pretende someter a la clase trabajadora al hambre permanente; si se persigue toda expresión de lucha por derechos elementales; si el Estado se coloca de parte de las empresas extranjeras y de los grandes trusts; si contribuye a la entrega del país al capital extranjero; si se trata de establecer una dictadura para favorecer esta entrega de nuestras riquezas; si se trata de acabar con nuestro sistema democrático, para resaltar los intereses económicos de un pequeño número de grandes familias, todo esto sí es detener el progreso del país, impedir su desarrollo.

Denunciamos al fascismo como el peor enemigo de la patria de la que ellos se pretenden convertir en defensores.

Y contra este peligro del fascismo, más que nunca afirmamos que hay que intensificar el trabajo de unidad férrea de la clase trabajadora y la formación de un amplio frente proletario.

Guido FIORAVANTI.

El sueldo por pieza permite la adopción del principio de sueldo proporcionado a la prestación que se ha proporcionado siempre los máximos. Esto no obstante, gran número de los obreros de los depósitos de mercancías están excluidos hoy día de la aplicación del sistema. La entrega de mercancías queda excluida completamente, y la aceptación en parte. En 78 depósitos con menos de 16 agentes cada uno será suprimido completamente el sistema de pago por pieza. La dirección del Reichsbahn estima que "con buena administración debe ser posible obtener resultados excepcionales, en pequeños depósitos, también sin la aplicación del sistema de pago por pieza". (De un artículo del consejo ferroviario Rirch en el "Zeitung des Völns mitteleuropaischer Eisenbahnverwaltungen" de 12 de diciembre de 1935).

Los obreros afectados por esta modificación de las condiciones pierden una parte importante de sus sueldos. Cuando primero se aplicó el nuevo sistema, el 19 de julio de 1935, quedó reducido a 18 marcos el suplemento mensual de los obreros ocupados en la entrega de mercancías, y antes del 19 de enero de 1937 será suprimido completamente, por etapas mensuales; lo que es equivalente a una rebaja de 10 a 15 por ciento de los haberes.

El monto de los haberes de los trabajadores a quienes se seguirá aplicando el sistema de sueldo por pieza depende mucho de la buena voluntad de su jefe inmediato. La antigua Unión Alemana de Ferroviarios, destruida por los nazis, había logrado que los tiempos para las diversas operaciones se fijasen por el jefe del depósito en consulta con el consejo de empresa. Ahora los fija el jefe del depósito a su antojo. No necesita hacer más que preguntar la opinión de un Inspector de trabajo por pieza, nombrado por la dirección, y no tiene aún la obligación de acatar las recomendaciones de dicho funcionario. Tiene además completa libertad en cuanto a la composición de los equipos que trabajan conjuntamente, y puede transferir los obreros de un grupo a otro. Finalmente, a él corresponde la decisión si los obreros, y cuáles de ellos, recibirán el suplemento al sueldo horario cuando hagan trabajos a los cuales no es aplicable el sistema de sueldos por pieza. Ya no existe más el antiguo derecho de los obreros de protestar contra decisiones de esta clase. En un estado dictatorial los ferroviarios no pueden hacer más que inclinarse.

Los obreros afectados por esta modificación de las condiciones pierden una parte importante de sus sueldos. Cuando primero se aplicó el nuevo sistema, el 19 de julio de 1935, quedó reducido a 18 marcos el suplemento mensual de los obreros ocupados en la entrega de mercancías, y antes del 19 de enero de 1937 será suprimido completamente, por etapas mensuales; lo que es equivalente a una rebaja de 10 a 15 por ciento de los haberes.

El monto de los haberes de los trabajadores a quienes se seguirá aplicando el sistema de sueldo por pieza depende mucho de la buena voluntad de su jefe inmediato. La antigua Unión Alemana de Ferroviarios, destruida por los nazis, había logrado que los tiempos para las diversas operaciones se fijasen por el jefe del depósito en consulta con el consejo de empresa. Ahora los fija el jefe del depósito a su antojo. No necesita hacer más que preguntar la opinión de un Inspector de trabajo por pieza, nombrado por la dirección, y no tiene aún la obligación de acatar las recomendaciones de dicho funcionario. Tiene además completa libertad en cuanto a la composición de los equipos que trabajan conjuntamente, y puede transferir los obreros de un grupo a otro. Finalmente, a él corresponde la decisión si los obreros, y cuáles de ellos, recibirán el suplemento al sueldo horario cuando hagan trabajos a los cuales no es aplicable el sistema de sueldos por pieza. Ya no existe más el antiguo derecho de los obreros de protestar contra decisiones de esta clase. En un estado dictatorial los ferroviarios no pueden hacer más que inclinarse.

Han sido modificadas las condiciones de trabajo por pieza de los 15.700 obreros que trabajan en los depósitos de mercancías del Reichsbahn (Ferro carril del Estado) alemán. Con una interrupción corta de 1918 a 1920 ha sido aplicable la tarifa por pieza desde el año 1914 a los trabajos de aceptación, descarga, trasbordo y entrega de mercancías. El reglamento de servicio y sueldos introducido en el año 1934 por los nazis confirma que "se trabajará por pieza en todos los re-

Los trabajadores del transporte bajo el nazismo

Han sido modificadas las condiciones de trabajo por pieza de los 15.700 obreros que trabajan en los depósitos de mercancías del Reichsbahn (Ferro carril del Estado) alemán. Con una interrupción corta de 1918 a 1920 ha sido aplicable la tarifa por pieza desde el año 1914 a los trabajos de aceptación, descarga, trasbordo y entrega de mercancías. El reglamento de servicio y sueldos introducido en el año 1934 por los nazis confirma que "se trabajará por pieza en todos los re-